Mayo 4, 2009

Lo que nunca debería ocurrir

Cuba, Sudan, Siria e Irán son cuatro países que han sido recientemente ratificados por el Departamento de Estado de la nueva administración del Presidente Obama como patrocinadores del terrorismo. Por esa y otras razones de peso, existe una prohibición a los ciudadanos americanos a viajar a esos países. Fuerzas poderosas dentro del Congreso y el Senado americano e incluso dentro de la administración de Obama, están tratando de impulsar leyes que levanten la prohibición de viajar a Cuba e incluso de levantar el embargo económico que el gobierno de Estados Unidos mantiene en contra del gobierno cubano.

Como en casi todo, la posición del presidente Obama acerca del problema cubano es ambigua. Por un lado emite claras señales que apuntan a mejorar las relaciones bilaterales con la tiranía que desgobierna a Cuba pero, al mismo tiempo y como temeroso de perder los votos del influyente electorado cubano-americano, reconoce la falta de libertades de los cubanos en la isla.

Independientemente de los sólidos argumentos morales existentes en contra del levantamiento de las sanciones al régimen cubano sin que los hermanos Castro den señal alguna de estar dispuestos a mejorar la situación de los derechos civiles y políticos de los cubanos, existe un argumento poderosísimo relacionado con la política interna y la seguridad de Estados Unidos que debe ser atendido en relación con la política americana hacia Cuba.

En Estados Unidos vivimos más de un millón de ciudadanos americanos de origen cubano. Como ciudadanos americanos disfrutamos de todos los derechos y cumplimos con todos los deberes que nuestra ciudadanía americana acarrea. Muchos de nosotros tenemos familiares en la isla y el 99.999 % de nosotros estamos altamente ofendidos con los abusos que nuestros seres queridos en la isla tienen que soportar de parte del gobierno de los hermanos Castro. De más está decir que, además, la familia Castro nos roba descarada y reiteradamente cada vez que hacemos una llamada telefónica a nuestros familiares en la isla, o le hacemos un envió monetario para aliviarles la penuria en que los obligan a vivir. Nosotros, los cubanos-americanos, hemos aprendido a vivir con la pesadilla de tener a nuestros seres queridos en la isla secuestrados por los Castro y su pandilla. Ese es nuestro calvario y la parte cubana de nuestros problemas. Pero nuestros problemas tienen también un componente netamente americano. En el momento actual somos sólo nosotros, los cubano-americanos, los únicos ciudadanos americanos que estamos autorizados por el gobierno americano a viajar a Cuba. Pero el gobierno cubano sólo nos autoriza a viajar a Cuba si lo hacemos como cubanos. La actual Constitución cubana no acepta la doble ciudadanía, es decir, según las leyes vigentes cubanas nosotros perdimos la ciudadanía cubana al adquirir la americana. No obstante a ello, el gobierno cubano nos obliga a pagar más de $400.00 por un pasaporte cubano si es que queremos visitar a nuestros sufridos familiares en la isla. Así, cada ciudadano americano de origen cubano que viaja a Cuba para visitar a sus seres queridos es extorsionado y chantajeado impunemente por los hermanos Castro. Ese es nuestro calvario y la parte cubana de nuestros problemas.

Pero si los promotores de nuevas leyes benevolentes para con la tiranía más rancia de las Américas se salen con la suya y cualquier ciudadano americano es autorizado a ir a hacer turismo en un país que patrocina el terrorismo, si para vergüenza de la democracia más exitosa de la humanidad eso llegara a ocurrir, entonces nuestro calvario cubano adquiriría automáticamente una neta componente americana. Tales leyes convertirían de hecho al gobierno americano en cómplice de la mafia de La Habana que nos esquilma sin escrúpulos. Porque, ¿de qué otra manera podría entenderse el hecho de que el gobierno americano se hiciese el de la vista gorda cuando cientos de miles de sus ciudadanos son forzados a renegar de su ciudadanía americana por un gobierno extranjero que patrocina el terrorismo? En las condiciones actuales tales leyes implicarían una flagrante discriminación en contra de una minoría importante del pueblo americano pues, en la práctica, seríamos los ciudadanos americanos de origen cubano los únicos americanos que no podríamos viajar a Cuba como lo que somos, orgullosos ciudadanos del país más generoso del mundo. Tal situación nunca debería ocurrir, pero si para vergüenza de América tal situación ocurriera, los ciudadanos americanos de origen cubano nos veríamos obligados a hacer entender a nuestros gobernantes que vivimos en una democracia donde el gobierno electo por la mayoría tiene la obligación de proteger los intereses de todos los americanos incluyendo los de las minorías. Por suerte, no somos pocos y el pueblo americano detesta cualquier tipo de discriminación social. Por suerte, en una democracia como la nuestra no es difícil hacer entender a los funcionarios electos de cuáles son sus deberes para con sus electores: basta con decirles lo que queremos bien alto… ¡con nuestros votos!